

El Ángel, 6 de junio del 2011

Sr.  
Hugo Antonio Flores  
Presente.-

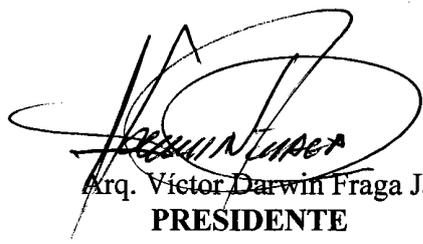
De mi consideración:

La Junta General Universal de Accionistas de COMPAÑÍA DE TRANSPORTES BELLAVISTA S.A. COTAVISTA, celebra el día de hoy 6 de junio del 2011, quedo como GERENTE por una mayoría de votos de la compañía por el periodo estatutario de 3 años, con todas las obligaciones y deberes que la ley y los estatutos le confieren.

La COMPAÑÍA DE TRANSPORTES BELLAVISTA S.A. COTAVISTA, se constituyo por escritura pública otorgada el 10 de septiembre de 1997 en la Notaria vigésima novena del Distrito a cargo del Dr. Rodrigo Salgado Valdez, debidamente inscrita en el registro mercantil a cargo del Registrador de la propiedad del cantón Espejo, el 26 de Septiembre del mismo año.

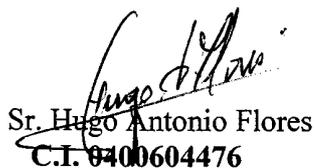
Le auguro muchos éxitos en su gestión.

Atentamente



Arq. Víctor Darwin Fraga Jácome  
**PRESIDENTE**

**RAZÓN DE ACEPTACIÓN.-** En esta misma fecha y lugar, acepto el cargo



Sr. Hugo Antonio Flores  
C.I. 0400604476

RAZON : En esta fecha, en el Registro de escrituras públicas a mi cargo, de conformidad con la Ley Notarial , en su artículo dieciocho .numeral segundo, en dos fojas útiles, PROTOCOLIZO EL NOMBRAMIENTO Y ACEPTACION DEL CARGO DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES BELLAVISTA S.A. COTAVISTA, que otorga la Junta General Ordinaria y Universal de socios de la indicada compañía a favor del señor HUGO ANTONIO FLORES , por el período de tres años. La cuantía es indeterminada.

El Ángel, 27 de junio del 2011

El Notario.

*[Handwritten signature]*



Dr. Héctor Polibio Vera C.  
NOTARIO PÚBLICO  
CANTÓN ESPEJO

SE PROTOCOLIZO ante mi y en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, debidamente signada, sellada y firmada en el mismo lugar y fecha de su protocolización.

*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*

Dr. Héctor Polibio Vera C.  
NOTARIO PÚBLICO  
CANTÓN ESPEJO

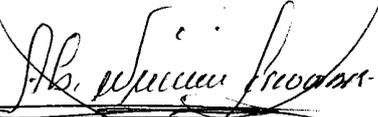
**Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Espejo**

Calderón y Av. Espejo Telf: 2977-245

**Número de Repertorio:**

**2011- 435**

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN ESPEJO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):  
1.- Con fecha Veintinueve de Junio de Dos Mil Once queda inscrito el acto o contrato de **COMPRAMIEN TO** en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 11 a 12 con el número de inscripción 3 celebrado entre: ([COMPANIA DE TRANSPORTES BELLAVISTA S.A. COTAVISTA en calidad de REPRESENTADA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([**FLORES MAYANQUER HUGO ANTONIO** con el cargo GERENTE]).



Abg. WILLIAM A. ESCOBAR C.  
**Registrador de la Propiedad .**

AL C. O. N. 8. 1. 3.  
CANTON ESPEJO

